



Escuela Superior Virtual de Florida
Responsabilidad del derecho de los padres a estar informados y boleta de
calificaciones
18 de agosto de 2025

Estimado padre o tutor:

Usted tiene derecho a conocer el progreso académico de su hijo(a) hacia la preparación universitaria y profesional. Su hijo(a) recibe regularmente informes de progreso académico y boletas a través de su escuela, incluyendo información sobre las evaluaciones estatales en lectura, artes del lenguaje en inglés y matemáticas. Estos resultados se pueden encontrar en el portal FOCUS del estudiante. Las instrucciones para acceder a los resultados de las evaluaciones de su estudiante se encuentran [aquí](#).

El distrito debe proporcionarle información sobre cada evaluación requerida por el estado y a nivel local de acuerdo con el Título I bajo la Ley Every Student Succeeds, Pub L. No 114-95. Dicha información debe incluir el tema, el propósito y la fuente de las evaluaciones. Puede incluir el tiempo esperado y programado para las evaluaciones y los tiempos y formatos para difundir los resultados de las evaluaciones.

El distrito administra las pruebas FAST tres veces al año en Lectura/ELA para Kindergarten hasta el grado 10, Matemáticas para Kindergarten hasta el grado 8 y escritura para los grados 4 a 10. Los cursos específicos también requieren un examen de fin de curso (EOC). Puede encontrar recursos útiles para estas evaluaciones [aquí](#). Si tiene preguntas, comuníquese con el Departamento de Evaluación al flvsfttesting@flvs.net.

Sinceramente

Suzanna Pacheco

Suzanna Pacheco

Directora

Escuela Superior Virtual de Florida